Proceso Ordinario N. 11001310502920220-44900

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., tres (03) de octubre de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior con sentencia, adicionando y modificando la sentencia proferida por este Juzgado. Sírvase Proveer

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., trece (13) de octubre de dos mil veintidós (2022).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha veintidós (22) de mayo de 2012

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previa la desanotación correspondientes en el libro radicador y en el sistema.

Una vez en firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ GAMBA

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 14 de octubre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 172_

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria